



IUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: Apruébase Programa Social Mejorando Condiciones De Habitabilidad De Familias De Escasos Recursos De La Comuna De Coihueco N° III.

DECRETO: 260

COIHUECO: 08 ENE 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.
- 2.- Ley N° 19.886, que establece procedimientos para adquisiciones del sector publico.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 7890 de fecha 11/12/2013, que aprueba presupuesto Municipal año 2014.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de contar con movilización que traslade a familias de escasos recursos de nuestra Comuna a encuentro de Familias beneficiadas con el programa en Plaza de Armas el día 12 de Enero 2014.
- 2.- Favorable Acogida de la Autoridad Comunal
- 3.- Programa Social Elaborado por la DIDECO, para el efecto.
- 4.- Grupo de jóvenes voluntarios de tres Universidades que mejorarán la Habitabilidad De Familias De Escasos Recursos De La Comuna De Coihueco durante el 2014.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 7890, de Fecha 11 de Diciembre de 2013, que aprueba presupuesto municipal para el año 2014.

1. DECRETO:

- 1.- Apruébase en todas sus partes el Programa Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "mejorando condiciones de habitabilidad de familias de escasos recursos de la Comuna de Coihueco N°III", por un monto máximo de \$ 650.000. (Seis Cientos Cincuenta Mil pesos)
- 2.- Será Responsable de la Ejecución del Programa la Ilustre Municipalidad de Coihueco a través de la DIDECO.
- 3.- Impútese el gasto del Presente Programa al Área de Gestión Programas Sociales Subtitulo 22, Ítem 08, Asignación 007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes" Subtitulo 22, ítem 08, asignación 011, "servicios de producción y desarrollo de eventos" Del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


CARLOS CHANDIA ALARCON
 Alcalde de Coihueco


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA MORENO LOPEZ
 Secretaria Municipal

Distribución:
 / Secretaria Municipal
 / DAF
 / Carpetas Programas
 CCHA/GML/EH/egs.-



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIDECO**

FORMULARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES

1.- NOMBRE DEL PROGRAMA SOCIAL:

MEJORANDO CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE LA COMUNA DE COIHUECO AÑO 2014. N° III.

2.- DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El Programa consiste en mejorar las condiciones de habitabilidad de varias familias de escasos recursos de la comuna Coihueco, mediante la instalación de viviendas de emergencias. La ejecución de este programa social estará a cargo de la DIDECO y será apoyada por los jóvenes voluntarios de la universidad del Desarrollo de Santiago-Concepción y Universidad Católica. Para lo cual es necesario trasladarlos a los domicilios de estas familias, que son residentes del Centro Urbano y sectores rurales de la Comuna tales como: La Flecha, Monte Bello, Talquipen, Bureo Bajo, Niblinto, Retiro, Frutillares, Roblería, Tanilvoro, Coleal Norte, entre otros, con el fin de dejar estas viviendas en condiciones habitables para los beneficiarios y sus grupos familiares.

Durante la ejecución de estos trabajos, se realizarán actividades con la familia en conjunto en un punto de la Comuna que los reúna a todas estas familias favorecidas; por lo que será necesario arriendo de movilización; la necesaria para la totalidad de las familias, para que se trasladen al lugar de encuentro que en este caso será la Plaza de Armas de la Comuna desde los sectores antes mencionados durante toda la jornada del día 12 de Enero del 2014.

3.- JUSTIFICACION DEL PROGRAMA:

Las municipalidades tienen como finalidad satisfacer las necesidades de la Comunidad y dentro de sus funciones se encuentra la promoción del Desarrollo Comunitario, pudiendo desarrollar además funciones relacionadas con la construcción de viviendas sociales. Por lo cual este programa busca promover acciones que van en beneficio directo de la Comunidad, instalando viviendas de emergencias de calidad en los domicilios de familias previamente seleccionadas y diagnosticadas con problemáticas de habitabilidad y de escasos recursos. Para ello existe la necesidad de contar con movilización y fletes para el traslado de los voluntarios y materiales que se instalaran en estas viviendas, lo que permitirá además mejorar las condiciones de vida de estas familias.

Además se busca generar espacios que mejoren la calidad de vida de estas familias vulnerables en el sector Urbano y Rural de nuestra Comuna, realizando los diferentes trabajos que permitan la instalación de viviendas definitivas por parte de los voluntarios de la Universidad del Desarrollo de Santiago.

SERVICIOS TRANSPORTE CON BUSES, SOLICITADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

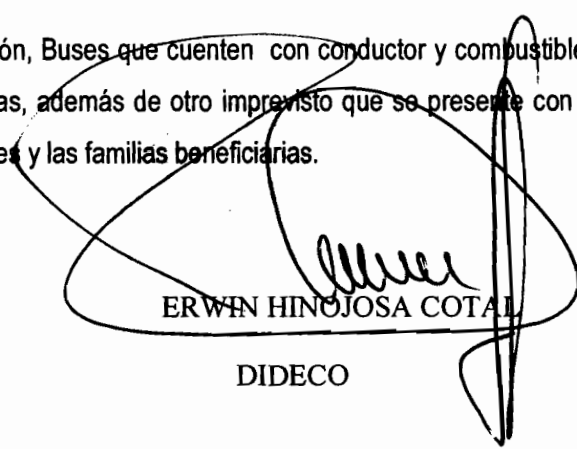
CANTIDAD	PRODUCTOS SERVICIOS	PRECIO X DIA	TOTAL
3	BUSES	\$ 150.000.c/u X 1 DIAS	\$ 450.000
1	SERVICIOS MATERIALES (Ferretería)	\$ 200.000.	\$ 200.000.
TOTAL	00	\$ 650.000.	\$650.000.

4.- COSTO DEL PROGRAMA:

Costo total del Programa **\$ 650.000.-**
Aporte solicitado al Municipio **\$ 650.000.-**

5.- DISTRIBUCION DEL GASTO:

Arriendo de movilización, Buses que cuenten con conductor y combustible para el día 12 del mes de enero de 2014; para traslado Familias, además de otro imprevisto que se presente con los que se atenderán a los jóvenes voluntarios de las Universidades y las familias beneficiarias.



ERWIN HINOJOSA COTAL

DIDECO

COIHUECO, 09 de Enero 2014.-